

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2014, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras «Proyecto de mejora y renovación de la señalización vertical en carreteras de la red autonómica. Provincias de Cádiz y Málaga».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 2013/0135 (7-AA-3012-00-00-SZ).
  - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «Proyecto de mejora y renovación de la señalización vertical en carreteras de la red autonómica. Provincias de Cádiz y Málaga».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 30 de junio de 2014.
  - b) Contratista: UTE Tevisur/TeVaseñal.
  - c) Importe de adjudicación: 195.963,98 euros, IVA incluido.

Sevilla, 1 de julio de 2014.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Auxiliadora Troncoso Ojeda.